

**COMUNICADO DE PRENSA No. 007**

México, D.F. a 6 de noviembre de 2013

**ENTREGA CONEVAL RECONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS  
DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE  
PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES 2012**

- **El objetivo de este reconocimiento anual es promover la utilización de los resultados de las evaluaciones y acciones de monitoreo para mejorar la política pública**
- **Las Buenas Prácticas de Evaluación y Monitoreo permiten a las dependencias federales tener información adecuada para que los programas y acciones gubernamentales pueden tener un mejor desempeño**
- **Este reconocimiento no premia el desempeño de los programas o instituciones, más bien reconoce a las dependencias por haber hecho un trabajo destacado en la generación de evidencia para mejorar la toma de decisiones en política pública**

México, D.F.- Con la finalidad de promover la utilización de los resultados de las evaluaciones y acciones de monitoreo para mejorar el desempeño de los programas sociales, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) entregó el reconocimiento “Buenas Prácticas en el uso de los resultados de monitoreo y evaluación en el ciclo de las políticas públicas, 2012”.

El reconocimiento a las Buenas Prácticas fue entregado a siete dependencias federales por haber realizado prácticas de evaluación y monitoreo que reflejan un esfuerzo adicional a lo que la normatividad establece para la mejora del diseño, la implementación de programas y políticas públicas, y para la mejor toma de decisiones.

Con este reconocimiento, que se entrega por cuarto año consecutivo, el CONEVAL fomenta el uso de los hallazgos de las acciones de monitoreo y evaluación para retroalimentar a los diseñadores, tomadores de decisiones y ejecutores de políticas públicas, a fin de mejorar el desempeño de los programas de desarrollo social a nivel federal a favor de los beneficiarios.

Difundir las mejores prácticas de desarrollo social en la implementación de los resultados y acciones de monitoreo y evaluación es parte de un proceso de aprendizaje institucional que permite a las dependencias federales tener un modelo de lecciones aprendidas, es decir, un punto de referencia institucional que les muestra que es factible mejorar su propio desempeño y lograr resultados garantizando la rendición de cuentas, la transparencia y la medición continua de los resultados e impacto.

Las dependencias y buenas prácticas reconocidas fueron las siguientes:

**EN LA CATEGORÍA DE MONITOREO**

RECONOCIMIENTO	DEPENDENCIA	BUENA PRÁCTICA
<b>Mejor Práctica de Monitoreo, 2012</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA	Grupo de respuesta rápida para la atención a fenómenos naturales en el sector agropecuario
<b>Menciones honoríficas, 2012</b>	OPORTUNIDADES	Modelo de Seguimiento Operativo
	Secretaría de Educación Pública	Monitoreo de la función asesora en las escuelas de educación indígena, Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural
	Instituto Nacional de las Mujeres	Monitoreo de la atención a las mujeres en servicios del sector salud 2012
	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Sistema de Seguimiento de Supervisión (SiSS) y control electrónico de la información

**EN LA CATEGORÍA DE EVALUACIÓN**

RECONOCIMIENTO	DEPENDENCIA	BUENA PRÁCTICA
<b>Mejor Práctica de Evaluación, 2012</b>	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Propuesta metodológica para estimar el potencial productivo y de rentabilidad económica en el proceso de selección de proyectos
<b>Menciones honoríficas, 2012</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Sistematización de las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas estatales
	Secretaría de Economía	Redefinición del Fondo PYME
	Secretaría de Desarrollo Social	Meta Evaluación de los programas sociales a cargo de la SEDESOL
	Secretaría de Economía	Estrategias de porcentajes de apoyo y distribución estatal de recursos - PROSOFT

La selección de las buenas prácticas a nivel federal fue realizada por la Comisión Ejecutiva del CONEVAL, integrada por los seis investigadores académicos y el Secretario Ejecutivo.

Los criterios para la selección de las propuestas fueron los siguientes:

- **relevancia** para la toma de decisiones u operación del programa evaluado y/o monitoreado;
- **el nivel de innovación** en su implementación;
- **el grado de institucionalización** como proceso normado en ámbitos de gestión (planeación, presupuesto, implementación), y
- **el formato** de presentación de la propuesta.

Este reconocimiento entregado por el CONEVAL no premia el desempeño de los programas o instituciones, más bien reconoce a las dependencias exclusivamente por haber hecho un trabajo destacado en la generación de evidencia para mejorar la toma de decisiones en política pública.

La primera entrega del reconocimiento de Buenas Prácticas se llevó a cabo en 2009 con la intención de fomentar iniciativas que promovieran la cultura de la evaluación en el Gobierno Federal.

El evento, que se llevó a cabo en el edificio de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, estuvo encabezado por los seis Investigadores Académicos del CONEVAL: María del Rosario Cárdenas Elizalde, Fernando Alberto Cortés Cáceres, Agustín Escobar Latapí, Salomón Nahmad Sittón, John Scott Andretta y Graciela María Teruel Belismelis, y por el Secretario Ejecutivo, Gonzalo Hernández Licona.

--oo00oo--

#### **SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

#### **Contacto:**

Julieta Castro Toral  
Directora de Información y Comunicación Social  
01 (55) 54 81 72 57  
[jcastro@coneval.gob.mx](mailto:jcastro@coneval.gob.mx)

Elsa Rosales Corona  
Jefa de Análisis de Información  
01 (55) 54 81 72 10  
[erosales@coneval.gob.mx](mailto:erosales@coneval.gob.mx)



Coneval



@coneval



conevalvideo

Visita nuestro blog [www.blogconeval.gob.mx](http://www.blogconeval.gob.mx)